



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN D-1728-04-05

La Honorable Cámara de Diputados

de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Manifestar nuestra preocupación por la situación que está atravesando el Diario La Unión de la localidad de Lomas de Zamora, y adherir a las acciones llevadas adelante por los trabajadores de dicho matutino en torno a la preservación de sus fuentes laborales.



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Diario La Unión de Lomas de Zamora, fue fundado en 1897, siendo pionero en la Provincia en materia informativa.

Desde entonces es una referencia obligada en cuanto a la cobertura de las noticias, no solo de esa localidad, sino de gran parte de la zona sur del conurbano bonaerense.

Refleja en forma diaria todas las expresiones sociales, políticas, económicas, religiosas y culturales.

Hoy, producto seguramente de la grave crisis económica que vive nuestro país, esta atravesando serias dificultades financiera de difícil resolución inmediata.

Sin embargo sus más de treinta empleados vienen bregando por concluir en distintas alternativas tendientes al mantenimiento de esas fuentes de trabajo y a la preservación de ese espacio de difusión.

En este sentido, debemos apoyar esas gestiones desde los ámbitos institucionales, toda vez que ese medio ha garantizado, la libre expresión de la ideas y la difusión de la tareas de gobierno, permitiendo a la ciudadanía de la región el acceso a la información de los acontecimientos que describimos anteriormente.

De allí la necesidad que esta Honorable Cámara acompañe el presente Proyecto de Declaración.